JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
Alejo García Esq. Cerro León - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

RESOLUCION JM Nº 017/2022 – ACTA Nº 011 – NUMERAL I.

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL PARA LOS SIGUIENTES LLAMADOS:
1 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS" – ID N° 411913.----------
2 – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMATICA" – ID N° 411117.----------
PARA LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO. ----------

V I S T O: La C.I. N° 024/2.022, a través de la cual la Intendencia Municipal, en conformidad a la Ley Orgánica Municipal, remite el Pliego de Bases y Condiciones para los siguientes llamados:

1- **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022, para la "Adquisición de Cubiertas y Cámaras" - ID N° 411913.**
2- **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022, para la "Adquisición de Equipos de Informática" - ID N° 411117**; y,----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal", en su e Artículo 212, establece: La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública o Licitación por Concurso de Ofertas", en concordancia con el Artículo 36º, inc. b), que dispone: La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: "Autorizar por Resolución los llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas";----------
Que, el Pliego de Bases y Condiciones presentado y en estudio en esta instancia cumple los requisitos legales exigidos en materia de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones pertinentes, conforme expresa la Comisión de Legislación, en su Dictamen Nº 025/2022, a la cual se adhiere la Comisión de Hacienda y Presupuesto; --------
Por tanto;

LA JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO
REUNIDA EN CONCEJO
R E S U E L V E:

Artículo 1º.: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para los siguientes llamados:

1- **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022, para la "Adquisición de Cubiertas y Cámaras" - ID N° 411913.----------**
2- **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022, para la "Adquisición de Equipos de Informática" - ID N° 411117.----------**

PARA LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO.----------

Artículo 2º.: AUTORIZAR a la Intendencia Municipal, por los medios legales correspondientes proceder al Llamado a la referida Licitación por Conrcurso de Ofertas.----

Artículo 3º.: COMUNICAR a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

Derlis Rubén Torres González
Sec. General Junta Municipal

Lic. Maniba Carolina Yunis de Acevedo
Presidente Junta Municipal